

*(Handwritten initials and date)*  
15/09/04.

T 26466

SUSY  
14 SET. 2004  
10<sup>00</sup>

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Expediente N° 86284

José Belisario Chacha Giñin, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **GRANSUMACO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS SOCIEDAD ANÓNIMA**, de conformidad con lo que lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico para los fines pertinentes la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla a continuación:

El 1 de septiembre de 2004, los siguientes accionistas señores realizaron las siguientes transferencia de acciones:

1. Jesús Amadeo Susuzhañay Landin, con cédula de ciudadanía N° 0300332218-7, de estado civil soltero, realizó la cesión de siete acciones de su propiedad a favor del señora Ana María Arévalo Ortiz, ecuatoriana, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía N° 030070531-6.
2. Rulber Aron Garofalo Abril, con cédula de ciudadanía N°020074756-6, y su cónyuge la señora Luz Elvira Cabrera Gavilanes, con cédula de ciudadanía N° 020067045-3, realizaron la cesión de una acción de su propiedad a favor del señor Gabriel Antonio Cruz Higuera, colombiano, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía N° 172015024-0

El domicilio de la compañía es: Mateo Puraquilla <sup>5/N</sup>, ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana. El domicilio del representante legal es Andrés Conteros <sup>5/N</sup>, ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana.

Muy atentamente,

*(Handwritten signature)*  
José Belisario Chacha Giñin,  
Gerente General

*(Handwritten amount)*  
\$ 1,00 c/w

*(Handwritten note and date)*  
Ingresado al sistema  
15/09/04  
MA

Superintendencia de Compañías  
13 SET. 2004  
*(Handwritten mark)*